COSTAVES S. A.

Guayaquil, Marzo 16 del 2004

SEÑORES
ACCIONISTAS COSTAVES S. A.
Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías y en estricto acatamiento a las Resoluciones impartidas por la Superintendencia de Compañías que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores de las compañías, a continuación presento a vuestra consideración el INFORME ANUAL de actividades por el periodo de Enero de 2.000 a Diciembre de 2.000. tiempo en el cual fui nombrado por la Junta General de Accionistas.

En este periodo he revisado los Estados Financieros los mismos que demuestran que la compañía COSTAVES S.A., solo fue constituida y no ejerció actos de comercio por el lapso en mención.

De los Señores Accionistas,

Muy atentamente,

SR. ENRIQUE AYOUB GALARZA
GERENTE GENERAL

RIGHTRO DE ANDES SO LED DES

IN 8 MAR 2015